



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito
San Juan del Cesar, La Guajira.
jprctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Con el formato anexo se da a conocer a los usuarios y público en general los procesos penales Ley 600 que fueron repartidos al Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de San Juan del Cesar, La Guajira, en virtud de la división del Juzgado Promiscuo del Circuito (antes), ahora Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de San Juan del Cesar.